




 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 04 de 2018			
PROCESO: CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD			
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN – DIE-UD			Hora de Inicio: 9:00 am
MOTIVO Y/O EVENTO: CONSEJO DE DOCTORADO DIE-UD			Hora de finalización: 12:30 pm
LUGAR: DIRECCIÓN DEL DIE-UD UBICADA EN LA SEDE ADUANILLA DE PAIBA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			Fecha:15/03/2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. Harold Castañeda-Peña	Docente en Propiedad Presidente del CADE	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Docente en Propiedad <i>Representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y del grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática.</i>	
	Dra. Bárbara Yadira García Sánchez	Secretaria ad-hoc Docente en Propiedad <i>Representante de los Grupos de Investigación Formación de Educadores, Emilio, y Formación Política y Memoria Social del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.</i>	
	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	Docente en Propiedad <i>Representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education</i>	
	Dra. Sandra Teresa Soler Castillo	Docente en Propiedad <i>Representante de los Grupos de Investigación Identidad, Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Jóvenes, Culturas y Poderes y del Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación</i>	
Dra. Adela Molina Andrade	Docente en Propiedad <i>Representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad</i>		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		<i>Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, del grupo de Investigación en Educación en Ciencias Experimentales, GREECE, del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Grupo Representaciones y conceptos Científicos, IREC, y del Grupo Investigación en Didáctica de las Ciencias, del Énfasis de Educación en Ciencias</i>	
Elaboró: Ronald Ramírez Profesional Universitario DIE-UD		Visto Bueno del Acta: <i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i> Presidente del CADE <i>Dra. Bárbara Yadira García Sánchez</i> Secretaria ad-hoc	 

ORDEN DEL DÍA: MARZO 15 DE 2018 CADE 04

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 03 realizada el 01 de marzo de 2018.
3. Solicitudes de profesores.
 - 3.1. Dra. Bárbara Yadira García Sánchez: presenta solicitud de apoyo académico administrativo del DIE-UD
 - 3.2. Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto: presenta solicitud de apoyo académico administrativo del DIE-UD
 - 3.3. Dra. Dora Inés Calderón: presenta solicitud de apoyo académico administrativo del DIE-UD, sustentación de proyecto de tesis doctoral.
 - 3.4. Dr. Álvaro García Martínez: presenta solicitud de jurados para Tesis Doctoral del estudiante Germán Alberto Cháves Mejía.
 - 3.5. Dr. Germán Muñoz González: presenta solicitud de jurados para Tesis Doctoral de Antonio Quintana Ramírez.
 - 3.6. Dr. Rodolfo Vergel: presenta solicitud cambio de jurado Tesis Doctoral del estudiante Enrique Mateus
 - 3.7. Dra. Sandra Soler: presenta solicitud de aval de Posdoctorado.
 - 3.8. Dra. Pilar Méndez Rivera: presenta solicitud para cupos EFEP en los seminarios de la Dra. Sandra Soler Castillo y la Dra. Irene Vasilachis.
4. Solicitudes de estudiantes.
 - 4.1. Miguel Ángel Nicholls Anzola. (20122604008): solicitud de aval de pasantía de investigación.
 - 4.2. Luis Alfonso Ayala Villamil. (20162601007): solicitud de aval de pasantía de investigación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



- 4.3. Lilibiana Ávila Serrano. (20141601026): presentación de plan de trabajo pasantía de Investigación.
- 4.4. Juan David Adame Rodríguez. (20141601006): presenta informe de pasantía de investigación y solicita la respectiva asignación de créditos.
- 4.5. Claudia Patricia Orjuela Osorio. (20141601013): presenta informe de pasantía de investigación y solicita la respectiva asignación de créditos.
- 4.6. Edgar Lucero Babativa. (20162601031): solicitud de aprobación de dos (02) créditos académicos en el espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).
- 4.7. Luis Alfonso Ayala Villamil. (20162601007): solicitud de aprobación de un (1) crédito académico en el espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).
- 4.8. Héctor Mauricio Becerra Galindo. (20141601021): solicitud de aprobación de un (1) crédito académico en el espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).
- 4.9. Carmen Andrea Aristizábal Fúquene. (20101602002): entrega de versión final de tesis y solicitud de fecha para la sustentación final.
- 4.10. Antonio Quintana Ramírez. (20081604003): solicitud aprobación de requisito de lengua extranjera para candidatura.

5. Otras solicitudes.

- 5.1. Dra. Olga Lucía Castiblanco Abril: presenta solicitud de aval para dirigir tesis Doctorales en el DIE-UD
- 5.2. Dra. Adela Molina Andrade: presenta inquietudes asociadas al Énfasis de Educación en Ciencias:
 - La profesora Carmen Alicia solicita invitada para línea de investigación.
 - Incluir en créditos flexibles la evaluación de ponencias de congresos.
 - Solicitar al DIE-UD, pagar conferencia a la profesora Mercé Izquierdo como apoyo al congreso internacional de formación de profesores de Ciencias.
 - Procedimiento para pedir la defensa de proyectos de tesis para la última semana de abril y llevar a cabo curso de formación de profesores después de las sustentaciones, en horas de la tarde.

6. Informe/Proposiciones de la dirección.

- 6.1. Catálogo en línea del Sistema de Bibliotecas
- 6.2. Reunión con Oficina de Publicaciones
- 6.3. Reunión con Vicerrector Académico – Asunto Presupuesto Vigencia DIE-UD
- 6.4. Confirmación de fechas de invitados para Seminarios
- 6.5. Reunión con Secretaría de Educación – Mesa de Trabajo Política de Formación Doctoral – Posibilidades de Extensión
- 6.6. Avance Reglamento del Sistema de Postgrados
- 6.7. Análisis casos de estudiantes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación CADE-UD, inició la sesión con el nombramiento de la Dra. Bárbara Yadira García Sánchez, secretaria ad-hoc.

2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 03 realizada el 01 de marzo de 2018.

El CADE hace lectura del Acta No. 03 de 2018, la cual es aprobada y firmada previamente por la secretaria *ad-hoc* de la sesión, y aprobada y firmada por el presidente, el Dr. Harold Castañeda-Peña.

3. Solicitudes de profesores.

3.1. Dra. Bárbara Yadira García Sánchez: presenta solicitud de apoyo académico administrativo del DIE-UD.

SOLICITUD: La Dra. Bárbara Yadira García Sánchez presentó solicitud de apoyo académico administrativo del DIE-UD para participar en calidad de ponente en el 56° Congreso Internacional de Americanistas que se realizará en la ciudad de Salamanca, España, entre el 15 y el 20 de julio de 2018. El apoyo solicitado consiste en, Aval para participar en el evento y recursos económicos para asistir al evento con viáticos para 6 días. Se adjunta carta de la invitación de la ponencia titulada, "*Seguridad Ciudadana y Seguridad Escolar: políticas públicas y percepciones de las comunidades educativas en Bogotá*". Cuenta con aval del Énfasis y se solicita con el fin de "contribuir al fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo" (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD, avaló la solicitud la cual estará sujeta a procedimiento administrativo de la Vicerrectoría Académica.



3.2. Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto: presenta solicitud de apoyo académico administrativo del DIE-UD.

SOLICITUD: La Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto solicitó apoyo académico administrativo del DIE-UD para participar en calidad de ponente en el 10th X-scapes, a celebrar en la ciudad de Berna-Suiza entre el 01 y 04 de mayo de 2018. El apoyo solicitado consiste en, aval para participar en el evento y recursos económicos para viáticos los días de asistencia al evento, Se adjunta copia de correo electrónico con aceptación de la ponencia titulada: "Traces of coloniality in Colombia's LL: A multimodal analysis of English learning advertisements". Cuenta con aval del Énfasis y se solicita con el fin de "contribuir al fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo" (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD, avaló la solicitud la cual estará sujeta a procedimiento administrativo de la Vicerrectoría Académica.

3.3. Dra. Dora Inés Calderón: presenta solicitud de apoyo académico administrativo del DIE-UD, sustentación de proyecto de tesis doctoral.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

SOLICITUD: La Dra. Dora Inés Calderón solicitó apoyo académico administrativo del DIE-UD para la programación del acto de sustentación y la gestión para el desplazamiento del jurado internacional y el pago de sus honorarios. El proyecto de tesis de autoría del estudiante Armando Aroca se titula: “Formas de operación y de expresión de los modelos mentales cronotópicos de un profesor y sus estantes cuando desarrollan actividades que vinculan el uso de coordenadas en el plano y en el espacio, en clase de Geometría Analítica de grado 10°”

Jurado 1: Jurado internacional: Dra. Mónica Mezquita, requiere:

- Pasaje aéreo en la ruta Lisboa (Portugal)-Bogotá para el 20 de abril de 2018 y Bogotá-Sao Paulo para el 28 de abril de 2018
- Alojamiento: del 24 al 28 de abril de 2018. Incluir alimentación y traslados aeropuerto-hotel—aeropuerto y reservar desde la fecha mencionada.

Por otro lado, el jurado nacional, quien se encuentra en Alemania, decidió participar de forma virtual en el acto de sustentación.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD, avaló su solicitud de apoyo institucional, representado en gastos de movilidad y alojamiento para financiar la visita de la Dra. Mónica Mezquita, jurado internacional del proyecto de tesis de autoría del estudiante Armando Aroca; el proyecto de tesis se titula: “Formas de operación y de expresión de los modelos mentales cronotópicos de un profesor y sus estantes cuando desarrollan actividades que vinculan el uso de coordenadas en el plano y en el espacio, en clase de Geometría Analítica de grado 10°”.

3.4. El Dr. Álvaro García Martínez: Presenta la tesis del estudiante Germán Alberto Cháves Mejía y solicita la designación de jurados”.



SOLICITUD: El Dr. Álvaro García Martínez Presenta la tesis del estudiante Germán Alberto Cháves Mejía, titulada “*Concepciones y prácticas del profesorado de biología sobre evolución biológica desde el perfil conceptual*” y solicita la designación de jurados para la evaluación de la misma.

RESPUESTA: De acuerdo con los Artículos 24 y 51 del Reglamento del Doctorado DIE-UD, el Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD después de acusar recepción del documento de tesis doctoral titulado: “*Concepciones y prácticas del profesorado de biología sobre evolución biológica desde el perfil conceptual*” autoría del estudiante German Alberto Chaves Mejía, avaló la asignación de los siguientes jurados evaluadores:

<i>Jurado evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Dra. Null.Joglar Carol	Universidad de Santiago de Chile	Internacional
Dr. Rubinstein Hernández	Universidad Pedagógica Nacional	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

3.5. Dr. Germán Muñoz González: Presenta solicitud de designación de jurados para Tesis Doctoral del estudiante Antonio Quintana Ramírez.

SOLICITUD: El Dr. Germán Muñoz González presentó solicitud de designación de jurados para evaluación de la tesis doctoral titulada: “Hipertextualidad y Conectividad alternativas de la cultura digital

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

para la configuración de ambientes educativos” del estudiante Antonio Quintana Ramírez, del Énfasis Lenguaje y Educación,

RESPUESTA: De acuerdo con los Artículos 24 y 51 del Reglamento del Doctorado DIE-UD, el Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD después de acusar recepción del documento de tesis doctoral titulado: “*Hipertextualidad y Conectividad alternativas de la cultura digital para la configuración de ambientes educativos*” autoría del estudiante Antonio Quintana Ramírez, avaló la designación de los siguientes jurados evaluadores:

Con la solicitud se adjunta por correo electrónico la versión de la tesis en formato PDF

<i>Jurado evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Dra. Inés Dussel.	Universidad de Wisconsin-Madison (USA)	Internacional
Dr. Jaime Alejandro Rodríguez	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional
Dra. Rocío Rueda Ortiz.	Universidad Pedagógica Nacional	Interno

3.6. El Dr. Rodolfo Vergel Causado: presenta solicitud de cambio de jurado nacional de la tesis doctoral del estudiante Enrique Mateus.

SOLICITUD: El Dr. Rodolfo Vergel propone al Dr. Martin Eduardo Acosta como jurado nacional para la evaluación de la tesis doctoral del estudiante Enrique Mateus; lo anterior, debido a que el Dr. César Delgado, jurado nacional de la Universidad del Valle presento excusa por no poder seguir adelante con el proceso de evaluación.



RESPUESTA: El CADE avaló esta solicitud y designó como jurado nacional al Dr. Martin Eduardo Acosta.

3.7. La Dra. Sandra Soler Castillo: presenta solicitud de aval de Posdoctorado.

SOLICITUD: la Dra. Sandra Soler Castillo solicita aval de comisión para realizar posdoctorado en el periodo 2019-1 y 2019-3, y aval de plan de trabajo, según lo establecido en el Acuerdo 009 del 20 de diciembre de 2007 el cual reglamenta la comisión de estudios postgraduales.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD, en desarrollo de la sesión N° 04 del día 15 de marzo de 2018, -previa consideración de declaración de impedimento de la consejera Sandra Soler y su retiro de la sesión del CADE (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único)- estudió y avaló su justificación de la propuesta de investigación posdoctoral en el marco de las líneas de acción curricular dado que: a) contribuye al desarrollo de los campos de formación en Énfasis, educación y pedagogía, y formación investigativa, b) contribuye al fortalecimiento de la formación investigativa continuada de los profesores del Programa (Plan de acción DIE-UD 2018), y c) Fomenta estrategias para desarrollar alternativas encaminadas a la atención de problemas educativos a nivel local, regional y nacional (Plan de acción DIE 2018).

De igual manera, avaló el área estratégica en la que se circunscribe la propuesta de investigación posdoctoral: Línea de Investigación C: “Diversidad y educación” y la Línea de investigación D: “Lenguaje, comunicación y educación”, en el marco de las áreas establecidas por el Consejo de Facultad en el Plan de Formación docente planteadas en el documento: “Áreas estratégicas para el plan de formación docente” de junio 17 de 2010.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.8. Dra. Pilar Méndez Rivera: presenta solicitud para cupos EFEP en los seminarios de la Dra. Sandra Soler Castillo y la Dra. Irene Vasilachis.

SOLICITUD: la Dra. Pilar Méndez Rivera solicitó aval para que los estudiantes inscritos en el Énfasis ELT Education, Juliana Posada, Yolanda Samacá, Jairo Castañeda, Carlos Arias, Edgar Lucero y Adriana Castañeda puedan participar en calidad de asistentes en el seminario titulado “Problemas epistemológicos, paradigmas y estrategias de investigación cualitativa en educación” ofrecido por la Dra. Sandra Soler Castillo y la Dra. Irene Vasilachis.

RESPUESTA: El CADE avaló la participación de los estudiantes antes mencionados para participar en calidad de asistentes en el seminario titulado “Problemas epistemológicos, paradigmas y estrategias de investigación cualitativa en educación” ofertado por la Dra. Sandra Soler Castillo y la Dra. Irene Vasilachis.

4. Solicitudes de estudiantes.

4.1. Miguel Ángel Nicholls Anzola. (20122604008): solicita aval de pasantía de investigación.

SOLICITUD: El estudiante Miguel Ángel Nicholls Anzola (20122604008) con visto bueno del director de tesis, el Dr. Carlos Guevara, solicitó el aval para realizar pasantía de investigación. La pasantía se realizará entre el 19 de marzo y el 02 de julio de 2018, bajo la orientación del Dr. William Leonardo Perdomo Vanegas de la Universidad Minuto de Dios. El plan de trabajo propuesto comprende 120 horas de trabajo presencial y 360 horas dedicadas al trabajo independiente. Como soporte anexa carta de aceptación del tutor de la pasantía y el plan de pasantía concertado entre las partes.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignará un total de diez (10) créditos una vez sea entregado al CADE-UD, el informe final de realización de pasantía sus respectivos soportes.

4.2. Luis Alfonso Ayala Villamil. (20162601007): solicita aval de pasantía de investigación.

SOLICITUD: El estudiante Luis Alfonso Ayala Villamil (20162601007) con visto bueno del director de tesis, el Dr. Álvaro García Martínez, solicitó el aval para realizar pasantía de investigación. La pasantía se realizará entre el 03 de julio y el 03 de octubre de 2018, bajo la orientación del Dr. Yefrin Ariza, profesor de la Universidad de Buenos Aires-Argentina. Se solicita se avale la pasantía por un total de 10 créditos académicos. Como soporte anexa carta de aceptación del tutor de la pasantía y el plan de pasantía de tres meses concertado entre las partes.



RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignará un total de diez (10) créditos una vez sea entregado al CADE-UD, el informe final de realización de pasantía con sus respectivos soportes.

4.3. Liliana Ávila Serrano. (20141601026): presenta plan de trabajo pasantía de Investigación.

SOLICITUD: La estudiante Liliana Ávila Serrano (20141601026), con el visto bueno del director de tesis, el Dr. Carlos Arturo Guevara Amórtegui, adjuntó plan de trabajo de pasantía de investigación avalada por el CADE-UD 01 del 02 de febrero del 2018.

RESPUESTA: El CADE se da por enterado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.4. Juan David Adame Rodríguez. (20141601006): presenta informe de pasantía de investigación y solicita la respectiva asignación de créditos.

SOLICITUD: El estudiante Juan David Adame Rodríguez (20141601006), con visto bueno del director de tesis, el Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, presentó el informe resultados de pasantía. La pasantía fue desarrollada en la Universidad de Valencia-España, entre el 30 de septiembre y el 30 de noviembre de 2017, bajo la dirección del Dr. Jordi Antoni Solbes Matarredona.

El estudiante solicitó se asigne un total de 9 créditos académicos por concepto de 108 horas de trabajo presencial y 320 horas de trabajo independiente y anexo los siguientes documentos:

- Cronograma de actividades propuestas para pasantía
- Consolidado anteproyecto de tesis doctoral, formato Colciencias
- Protocolo metodológico de información fase de campo
- Consolidación bibliografía especializada consultada para objeto de investigación
- Carta firmada por el tutor cumplimiento de pasantía

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 14 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignó un total de nueve (09) créditos por realización de pasantía.



4.5. Claudia Patricia Orjuela Osorio. (20141601013): presenta informe de pasantía de investigación y solicita la respectiva asignación de créditos.

SOLICITUD: La estudiante Claudia Patricia Orjuela Osorio (20141601013), con visto bueno de la directora de tesis, la Dra. Adela Molina Andrade, presentó el informe resultados de pasantía. La estudiante realizó su pasantía entre el 05 de noviembre y el 05 de diciembre de 2017, en el marco de la convocatoria “Apoyo a movilidad de investigadores en programas doctorales (DIE-UD e Ingeniería) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, por parte de la Secretaria de Educación Distrital bajo el proyecto de investigación; “Comunidades de práctica de profesores y profesoras de ciencias para el cambio educativo en la enseñanza de las ciencias que tenga en cuenta el contexto y la diversidad cultural. Un estudio de caso en Colombia”.

La estudiante solicitó se asigne un total de 10 créditos académicos por concepto de 120 horas de trabajo presencial y 360 horas de trabajo independiente y anexo los siguientes documentos:

- Documento de trabajo avance desarrollo conceptual y metodológico.
- Base de datos referentes conceptuales.
- Participación en sesiones de trabajo en la comunidad de práctica.
- Socialización al interior del grupo de investigación INTERCITEC.
- Documento impacto ciudad región.
- Copia radicado legalización de los recursos recibidos.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 14 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignó un total de diez (10) créditos por realización de pasantía.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.6. Edgar Lucero Babativa. (20162601031): solicitud de aprobación de dos (02) créditos académicos en el espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD: el estudiante Edgar Lucero Babativa (20162601031), con visto bueno del director de tesis, el Dr. Harold Castañeda-Peña, solicitó la aprobación de dos créditos académicos en el espacio de formación en Educación y Pedagogía (EFEP) correspondientes a dos actividades académicas relacionadas a continuación:

- Un (1) crédito por Dirección de trabajo de tesis de Pregrado titulado: “The presence of Spanish in the interaction between teacher-educators and students in the ELTE classroom”.
- Un (1) crédito por Dirección de trabajo de tesis de Pregrado titulado: “Students’ dispreferred responses in the ELTE Classroom”.

El estudiante adjuntó carta y actas de sustentación de los trabajos de tesis mencionados.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD avaló esta solicitud por valor de dos (02) créditos académicos, en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) de conformidad con lo establecido en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5 y el artículo 50 del Reglamento del Doctorado, Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

4.7. Luis Alfonso Ayala Villamil. (20162601007): solicitud de aprobación de un (1) crédito académico en el espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD: el estudiante Luis Alfonso Ayala Villamil (20162601007) con visto bueno del director de tesis, el Dr. Álvaro García Martínez, solicitó la aprobación de un (1) crédito por su participación en calidad de ponente en el V Congreso Nacional de Investigación en Educación y Tecnología realizado en la Universidad Surcolombiana del 24 al 26 de agosto de 2016.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD avaló esta solicitud por valor de un (01) crédito académico, en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) de conformidad con lo establecido en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5 y el artículo 50 del Reglamento del Doctorado, Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.



El estudiante presentó certificado de participación en calidad de ponente.

4.8. Héctor Mauricio Becerra Galindo. (20141601021): solicitud de aprobación de un (1) crédito académico en el espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD: Héctor Mauricio Becerra Galindo (20141601021) con visto bueno del director de tesis, el Dr. Pedro Javier Rojas Garzón, solicitó la aprobación de un (1) crédito por su participación en un evento a nivel internacional en el campo de didáctica de las matemáticas bajo el seminario titulado: “Las problemáticas semióticas de los conjuntos infinitos” realizado en Castle San Pietro Terme (Italia) del 10 al 12 de noviembre de 2017.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD avaló esta solicitud por valor de un (01) crédito académico, en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) de conformidad con lo establecido en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5 y el artículo 50 del Reglamento del Doctorado. Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

4.9. Carmen Andrea Aristizábal Fúquene. (20101602002): entrega de versión final de tesis y solicitud de fecha para sustentación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

SOLICITUD: Carmen Andrea Aristizábal Fúquene (20101602002) con visto bueno del director de tesis, el Dr. Álvaro García Martínez y con los ajustes y recomendaciones sugeridos por los evaluadores, entregó en CD la versión final de la tesis titulada: “Fortalecimiento de la identidad profesional docente mediante la interacción en una comunidad de desarrollo profesional a través del uso de la historia de la ciencia”.

La estudiante solicitó el proceso de la programación de la sustentación final de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD avaló la solicitud y autorizó programar la sustentación de la de tesis Doctoral de la estudiante Carmen Andrea Aristizábal Fúquene.

4.10. Antonio Quintana Ramírez. (20081604003): solicitud aprobación de requisito de lengua extranjera para candidatura.

SOLICITUD: El estudiante Antonio Quintana Ramírez (20081604003) solicitó aprobación de los requisitos correspondientes a lengua extranjera. Anexa las respectivas certificaciones con 554 horas. Cursadas y aprobadas en el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ILUD) y certificación por 266 horas cursadas y aprobadas en el Centro Colombo Americano.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD estudió la solicitud y de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 15 Numeral 2, avaló el requisito de lengua extranjera para candidatura.

5. Otras solicitudes.

5.1. Dra. Olga Lucía Castiblanco Abril: Presenta solicitud de aval para dirigir tesis Doctorales en el DIE-UD

SOLICITUD: La Dra. Olga Lucía Castiblanco Abril solicitó aval para dirigir tesis Doctorales en el DIE-UD y adjunta los siguientes anexos:

- Documento de Institucionalización del grupo de investigación “Enseñanza y aprendizaje de la Física” reconocido por Colciencias
- Documento con la información de desarrollo del grupo de investigación.
- Título de Doctora en Educación en Ciencias y su homologación ante el Ministerio de Educación (MEN).
- Acta de inicio de proyecto de investigación financiado por el CIDC
- Certificado de Dirección de trabajo de grado de Pregrado y tesis de Maestría.
- Constancia de edición de la Revista Góndola.
- Hoja de vida.



Se lee la carta en extenso.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD agradece a la profesora Castiblanco su interés por participar en el programa; sin embargo, consideró improcedente la solicitud por las siguientes razones: a) El DIE-UD no vincula profesores para dirigir tesis doctorales sino para realizar una serie de funciones contempladas en el artículo 29 del Reglamento del Doctorado. b) Los profesores ingresan según procedimiento contemplado en los artículos 27 y 28 del Reglamento del Doctorado. c) Son los diferentes Énfasis del Programa quienes manifiestan la necesidad de vincular nuevos profesores.

5.2. Dra. Adela Molina Andrade: presenta inquietudes asociadas al Énfasis Educación en Ciencias.

- La profesora Carmen Alicia solicita invitada para línea de investigación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Incluir en créditos flexibles la evaluación de ponencias de congresos.
- Solicitar al DIE-UD, pagar conferencia a la profesora Mercé Izquierdo como apoyo al congreso internacional de formación de profesores de Ciencias.
- Procedimiento para pedir la defensa de proyectos de tesis para la última semana de abril y llevar a cabo curso de formación de profesores después de las defesas en las horas de la tarde.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación CADE-UD, estudió la solicitud y al respecto considera que:

- La profesora Carmen Alicia debe cursar directamente la solicitud al CADE.
- La profesora Adela Molina enviará propuesta de modificación de créditos flexibles incluyendo la evaluación de ponencias de congresos.
- No se aprueba el pago de la conferencia de la profesora Mercé Izquierdo como apoyo al congreso internacional de formación de profesores de Ciencias, dado que dicha actividad siempre se ha realizado de manera solidaria en el marco del Seminario Miradas Contemporáneas en Educación.
- La defensa de los proyectos de tesis del Énfasis de Educación en Ciencias se realizará en la última semana de abril. La profesora Adela Molina informará sobre las necesidades específicas para realizar el curso de formación de profesores en dicha semana.

6. Informe/Proposiciones de la dirección.

6.1. Catálogo en línea del Sistema de Bibliotecas

La sede de biblioteca del Edificio de Postgrados solicita que se revisen los libros que allí reposan y que se deban enviar a la sede Aduanilla de Paiba. Se acuerda que los libros deben estar en la sede de Postgrados para no afectar las Maestrías.

6.2. Reunión con Oficina de Publicaciones

Se gestionó reunión con la Oficina de Publicaciones para adelantar el proceso editorial de los libros de la Convocatoria SED-UDFJC, pero por Ley de Garantías el proceso no se puede llevar a cabo.

6.3. Reunión con Vicerrector Académico – Asunto Presupuesto Vigencia DIE-UD

Se gestionó reunión de la referencia y se informó y solicitó a la instancia una revisión y adición presupuestal.

6.4. Confirmación de fechas de invitados para Seminarios

Se solicita a los Énfasis esta confirmación para poder realizar las gestiones administrativas correspondientes.

6.5. Reunión con Secretaría de Educación – Mesa de Trabajo Política de Formación Doctoral – Posibilidades de Extensión

Se asistió a esta reunión y se seguirá en contacto con los delegados de la SED para vislumbrar posibilidades de extensión.

6.6. Avance Reglamento del Sistema de Postgrados

Se está trabajando en conjunto con dos delegados más designados por la Decana en este documento.

6.7. Análisis casos de estudiantes

Una vez revisados los reportes de seminarios referidos a la estudiante Carmen Andrea Aristizabal Fúquene (20101602002), del Énfasis de Educación en Ciencias, se encontró que en el momento en que se aplicó el descuento a la matrícula, periodo 2013-1, la estudiante había completado los 71 créditos académicos referidos a los seminarios cursados razón por la cual no es procedente realizar cobros adicionales.